

JUZGADO NOVENO (9º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., enero veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref. Ejecutivo Hipotecario – No.11001310300920190052700

Demandante: Scotiabank Colpatría S.A.

Demandado: Héctor Hernando Corba Corba

En atención a la documental que antecede, el Despacho,

Previo a continuar con lo pertinente, requiérase a la parte actora para que en el término de cinco (5) días, acredite el trámite y registro del Oficio librado a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, comunicando la cautela.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'L' followed by a large, circular flourish that loops back to the start of the signature.

LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE

Juez

